



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA CORPORATIVA

Documento:	Código de Ética	Código / Versión:	COD-ET-001 / V.001
Empresa:	GTM ALLIANCE S.A.S.	NIT:	902028580-4
Representante Legal:	Luisa Fernanda Oyola Castro	Fecha de Emisión:	Septiembre 2026

MENSAJE DE LA GERENCIA

Cordial Saludo,

Para GTM ALLIANCE S.A.S., las personas y la seguridad en nuestra cadena de suministro son nuestro recurso más importante. Somos una empresa especializada en procesamiento, comercialización y exportación de productos alimenticios, con operaciones logísticas de alto nivel en carga seca, congelados y mercancías especiales. Sabemos que, gracias a nuestro equipo humano y nuestras alianzas estratégicas, garantizamos una operación eficiente, segura y competitiva a nivel global.

La ética, el respeto estricto por las leyes nacionales e internacionales y la seguridad operativa son pilares no negociables. Asumimos el compromiso de proteger nuestras operaciones logísticas y comerciales contra cualquier amenaza de comercio ilícito, narcotráfico, terrorismo o corrupción. Por ello, promovemos activamente una cultura de autocontrol y debida diligencia, inspirando nuestros protocolos en normativas internacionales como BASC —con miras a nuestra futura certificación— y adoptando de manera progresiva los lineamientos de prevención de riesgos (SAGRILAF).

Cordialmente,

Luisa Fernanda Oyola Castro

Representante Legal - GTM ALLIANCE S.A.S.

PRESENTACIÓN Y ALCANCE

GTM Alliance S.A.S. es una compañía colombiana dedicada a la gestión integral del comercio exterior, conectando productores, industrias y mercados internacionales mediante soluciones logísticas confiables y estratégicas. Este Código de Ética tiene como objetivo fortalecer la confianza de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y socios comerciales (como Coldfood), manteniendo un ambiente de absoluta transparencia, responsabilidad y seguridad.

Es un compromiso y obligación de todos los miembros de GTM ALLIANCE S.A.S. dar cumplimiento a este documento. Se espera que las organizaciones que contratan con nosotros se relacionen bajo estos mismos estándares éticos y preventivos.

FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS

- **Misión:** Brindar soluciones logísticas y comerciales que impulsen la competitividad de nuestros clientes en mercados globales, garantizando trazabilidad, calidad y cumplimiento normativo.
- **Visión:** Ser una empresa líder en comercio exterior y logística internacional, reconocida por su innovación, transparencia y capacidad de conectar industrias con oportunidades globales.

Nuestros Valores y Pilares

- **Trazabilidad Total:** Control estricto desde el origen hasta el destino final, asegurando transparencia en la cadena productiva de productos congelados y agrícolas.
- **Cumplimiento Normativo:** Estricto apego aduanero y regulatorio en cada operación logística internacional.
- **Transparencia e Integridad:** Actuar acorde a las normas, rechazando de tajo cualquier práctica ilícita, soborno o corrupción.

PERSONAL DE LA EMPRESA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

GTM ALLIANCE S.A.S. acata rigurosamente las leyes, reglamentos y normas de regulación aduanera y comercial en cada una de las regiones donde opera.

Deberes en Seguridad de la Cadena de Suministro (Autocontrol y Debida Diligencia):

Con el objetivo de proyectar nuestra operación hacia la certificación BASC, implementamos controles de seguridad basados en la prevención.

- Aplicar los protocolos internos de revisión para mitigar el riesgo de contaminación de la carga (seca o refrigerada) con sustancias ilícitas, contrabando o elementos no declarados.
- Mantener la trazabilidad integral y el control de inventarios en nuestras bodegas y transporte, asegurando la estabilidad de la operación.

- Reportar inmediatamente cualquier actividad sospechosa, anomalía en contenedores, sellos de seguridad o documentación aduanera a los canales designados.
- Cumplir estrictamente con los estándares y normas de seguridad y salud en el trabajo.

Comportamientos no aceptados:

- En NINGÚN caso se permite el ofrecimiento de beneficios o sobornos a funcionarios del gobierno, autoridades aduaneras, portuarias o sanitarias para el cumplimiento de los objetivos de la organización.
- Reportar información que no corresponde a la realidad de la operación logística o alterar los registros de trazabilidad en las operaciones.
- Acceder sin autorización a los sistemas de información, bases de datos confidenciales o al portal exclusivo de clientes.

PREVENCIÓN DEL RIESGO (SAGRILIFT)

GTM ALLIANCE S.A.S. se encuentra en un proceso continuo de fortalecimiento de sus prácticas de debida diligencia, adoptando gradualmente los elementos del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILIFT).

- Rechazamos y prohibimos cualquier transacción que implique el uso de recursos de procedencia ilícita o que busque ocultar los mismos.
- Es nuestro deber conocer a nuestras contrapartes (clientes, proveedores, operadores logísticos y agricultores) mediante procesos de vinculación que incluyen la verificación preventiva en listas restrictivas y bases de datos públicas, según la capacidad actual de la organización.
- No mantenemos ningún tipo de relaciones comerciales con organizaciones al margen de la ley. En caso de identificar una situación inusual, deberá ser comunicada a la Administración General.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

De acuerdo con nuestra Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales (Versión 3.0), garantizamos el manejo transparente, seguro y conforme a la Ley 1581 de 2012 de la información de todos nuestros grupos de interés.

- **Información Privilegiada:** Toda información sobre rutas logísticas, trámites aduaneros, estrategias de desarrollo de marca, alianzas de procesamiento (ej. Coldfood) e información financiera es de carácter estrictamente confidencial.
- Las medidas de seguridad deben garantizar la protección de los datos para evitar adulteración, pérdida, consulta o accesos no autorizados mediante tecnología de alto nivel.
- Cualquier incidente o fuga de información debe ser notificado inmediatamente al Oficial de Protección de Datos al correo: gtmalliancesas@gmail.com

SOBORNO, EXTORSIÓN Y REGALOS

- Se prohíbe prometer, ofrecer y/o pagar a terceros (inspectores, autoridades, operadores) sin cumplir con los niveles de autorización establecidos en la organización.
- Es prohibido aceptar o entregar regalos, cortesías o atenciones que puedan comprometer la toma de decisiones objetiva en una negociación. En ningún caso se podrán aceptar obsequios superiores al 5% del SMMLV, ni beneficios en dinero.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Se entiende como conflicto de interés toda situación en la cual un colaborador antepone sus intereses personales o económicos a los de GTM ALLIANCE S.A.S.

- Ningún empleado podrá participar en negocios que compitan o interfieran directa o indirectamente con los servicios de agenciamiento aduanero, almacenaje o exportación de la compañía.
- No se puede tomar provecho del cargo para obtener beneficios personales de agricultores, proveedores logísticos o clientes internacionales.

CONTROL DE CAMBIOS Y ADOPCIÓN

FECHA	VERSIÓN	CAMBIO REALIZADO
03/09/2026	001	Primera versión. Integración de políticas de debida diligencia, protección de datos y lineamientos de seguridad preventiva aplicables al comercio internacional.

Genefer Pachón Oyola

ELABORADO POR:

Administradora Comercial
GTM Alliance S.A.S.

Luisa Fernanda Oyola Castro

REVISADO Y APROBADO POR:

Representante Legal
GTM Alliance S.A.S.